

## COMUNICADO OFICIAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNASUR

La Secretaría General de UNASUR se permite informar que en el día de hoy, en Caracas, la Presidencia Pro Tempore de la Unión de Naciones Suramericanas, a cargo de Uruguay y el Consejo Nacional Electoral de Venezuela, firmaron el convenio que formaliza la Misión Electoral de UNASUR para las elecciones legislativas del próximo 6 de diciembre.

A partir de este momento, el Consejo Electoral de Uruguay, como PPT del Consejo Electoral de UNASUR, iniciará el despliegue de la Misión Electoral de estos comicios en los cuáles los venezolanos decidirán el futuro de su país.

Próximamente, el Gobierno de Uruguay, a través de su Canciller, actuando como PPT de la Unión, anunciará el nombre del Representante Especial para esta Misión, que han acordado los Cancilleres de UNASUR.

Quito, 12 de noviembre de 2015